

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha Informe: 13/09/2021

Concepto de la comisión

asistir a reunión con Jefes de Sector y Supervisores de Educación Básica y visitas a escuelas.

No. Comisión: 21090027

Fecha Inicial: 08/09/2021

Fecha Final: 10/09/2021

ACTIVIDADES

Fecha	Actividad
08/09/2021	Derivado del cambio de agenda de trabajo por instrucciones de la Directora General de los SEQ, se detalla a continuación el itinerario realizado: Felipe Carrillo Puerto 08-09-10 Septiembre 2021, Solidaridad 10 septiembre 2021. El día 08 de septiembre realice mi traslado a Felipe Carrillo Puerto y participe en la reunión con Jefes de Sector y Supervisores de Educación Básica.
09/09/2021	A partir de las 8:00 a.m. realice recorrido en escuelas de educación básica del Municipio de Felipe Carrillo Puerto concluyendo actividades a las 5:30 p.m.
10/09/2021	Realice mi traslado al Municipio de Solidaridad, donde participe en reunión de seguimiento para la recuperación de escuelas del Municipio y posteriormente lleve a cabo visitas a escuelas de educación básica; concluidas las actividades realice mi retorno a la ciudad de Chetumal llegando a las 8:00 p.m

RESULTADOS OBTENIDOS

Se realizaron las visitas programadas en escuelas de educación básica de los Municipios de Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y se llevaron a cabo las reuniones de seguimiento para la recuperación de escuelas.

CONTRIBUCIONES

Atender y dar seguimiento a las necesidades de las escuelas de educación básica para una pronta recuperación de los planteles educativos.

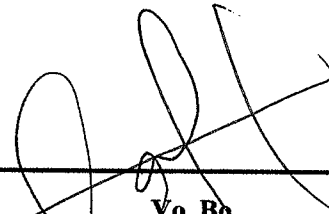
CONCLUSIONES

Durante el recorrido por escuelas de educación básica se reconoció el gran esfuerzo de madres y padres de familia, directivos, docentes y personal de apoyo, constatando el compromiso de los planteles educativos que poco a poco van retornando a las labores escolares.



Comisionado

LUZ MARIA ABUXAPQUI GONZALEZ



Vo. Bo.

MTRA. ANA ISABEL VASQUEZ JIMENEZ

"Declaro bajo protesta de decir la verdad que los datos asentados en este informe son verdaderos, así como la documentación anexa que reúne los requisitos fiscales efectivamente expedida por los prestadores de servicio y que estos corresponden a los conceptos de gastos autorizados en los lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes en la administración pública central y paraestatal del Estado de Quintana Roo."